

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 226-2019 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Diez** de **Abril** del **Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDE: SINDICA SUPLENTE- VICEPRESIDENTA: YORLENY ALFARO MENDOZA. **CONCEJALES PROPIETARIOS:** TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS- CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS. La Sra. YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ, ocupando el puesto de Propietaria en ausencia del señor Ronald Mellado Fernández.

Comprobado el cuórum. (4)

PRESENTES: INTENDENTA MUNICIPAL: SIDNEY SANCHEZ ORDÓÑEZ. **VICEINTENDENTE:** ALCIDES GONZÁLEZ ORDÓÑEZ. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

AUSENTES: CONCEJALES PROPIETARIOS: RONALD MELLADO FERNANDEZ, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ. **CONCEJALES SUPLENTES:** FRANCISCO JIMÉNEZ VALVERDE, ARGERIE ANCHÍA JIMÉNEZ. ALEXANDER SILES PANIAGUA. **ASESORA LEGAL:** LANAT CHACON GRANADOS.

Oración: Teresa González Villalobos.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMÍREZ	2-0226-0135	Mi Prensa
AUDIENCIA POR ACUERDO CONCEDIDA:		
ANTONIO BERMUDEZ ROJAS	6 0142 0341	ASOCIACION LA ESPERANZA (Norte)
FRANCISCO MADRIGAL O.	6 0142 0335	ASOCIACION LA ESPERANZA (Norte)
YESENIA CHAVARRÍA NÚÑEZ	5 0350 0343	ASOCIACION LA ESPERANZA (Norte)
ROSA BERMUDEZ MADRIGAL	6 0310 0658	ASOCIACIÓN LA ESPERANZA (Norte)

-Preside la sesión la Señora Yorlery Alfaro Mendoza- Sindica Suplente – Vicepresidenta, en sustitución del Señor Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal.

La Señora Yorlery Alfaro Mendoza, procedió a llamar a la Señora Yadira Castro Hernández –Concejala Suplente a ocupar el puesto de Propietaria en sustitución por ausencia del señor Ronald Mellado Fernández.

ARTICULO N° 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°225-2019, celebrada el 03 de Abril de 2019. Somete a discusión el acta. Los que estén a favor de aprobar el acta ordinaria N° 225, favor levantar la mano. **“Aprobado con cuatro votos”. UNANIME.**

MOCION DE ORDEN. La Señora Yorlery Alfaro Mendoza, presenta moción de orden para recibir a la Asociación de vecinos de La Esperanza (Norte). . **“Aprobado con cuatro votos”. Aprobado en firme.**

ARTICULO N° 2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.

INCISO A- AUDIENCIA REPRESENTANTES ASOCIACIÓN VECINOS DE LA ESPERANZA (Norte)

La Señora Yorlery Alfaro Mendoza, saluda y les da la bienvenida. Concede el espacio de 10 minutos para que expongan el caso.

Se presentan los señores: Antonio Bermudez Rojas, Francisco Madrigal, Yesenia Chavarría Núñez y Rosa Bermudez Madrigal.

(Observación: Llegó el señor Ronald Mellado Fernández, pasado el tiempo, quedando ausente- permaneció presente durante la sesión)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

Expresa la Señora Rosa Bermudez: muchas gracias por atendernos hoy, la consulta de nosotros y la preocupación es el puente que tenemos como bien saben ya se aproxima el tiempo de agua y es el único medio que tenemos de salir y vamos muy avanzado el tiempo y no vemos que hagan mano de nada, entonces la preocupación de nosotros es esa, es el único medio de salida para los estudiantes, trabajadores y todos en general, la prioridad es el Puente. Entonces vinimos a sacar la cita y gracias por atendernos hoy, llegamos un poquito tarde porque como ustedes saben hacen el cierre del camino (trabajos de la Ruta Nacional 160) el cierre lo hacen a las 5 de la tarde, pero gracias a Dios aquí estamos. Nos preocupa mucho el puente, sería eso, en general hay muchas cosas más, pero lo que más nos preocupa es el puente.

La Señora Sidney Sánchez Ordóñez, Intendenta Municipal, saluda a los presentes y manifiesta: yo hablé con el señor, él vino a mi oficina hace como un mes algo así, la idea mía y de Pachi (el señor Francisco Rodríguez- Intendente del Concejo Municipal de Distrito Lepanto), ustedes conocen a Pachi verdad, es la mitad que nos corresponde, nosotros tenemos un dinero presupuestado por medio de la Comisión de Emergencias, para hacer ese puente, pero si nos esperamos a eso, se va a llevar años. A la hora de nosotros hacer un puente, por ejemplo: tenemos dos años de estar con lo del Puente de San Rafael, imagínese dos años con tramitología, esto que nosotros lo agarramos, porque anteriormente se habían hecho gestiones en Puntarenas (la Municipalidad) y lo dejaron a medio palo. Ya nosotros con recursos del nosotros y el INDER, ya se tiró a licitación del puente de San Rafael, pero llevamos dos años. Pienso que a finales de este mes, la licitación la gane alguna empresa y empiecen en un mes, en esa parte quiero ser muy sincera con ustedes, un puente no se hace de la noche a la mañana, por toda la tramitología que se lleva. Por ese lado, también en el INDER, yo había hablado con Marcela para que en un futuro nos ayuden también, ya sea con la Comisión de Emergencias, con plata de nosotros, porque son tres platas; ese puente de San Rafael va a costar 505 millones, 350 los pone el INDER, 90 el MOPT y nosotros ponemos 50 millones. La idea que Pachi y yo tenemos para darles una solución pronta, no es un puente de verdad, Pachi me decía; de la parte mía nosotros hacemos como el cabezal, yo hago el otro cabezal, yo tengo unas bigas que se quitaron de un puente en Río Grande, y con esas podemos hacer el puente provisional con baldosas, algo más rápido, porque para hacer un puente de verdad algo como tiene que ser se va a llevar 2 o 3 años.

Pregunta el señor Antonio Bermudez Rojas: ¿No sale mejor con un puente bayles?

Responde la señora Intendenta Municipal: es que nosotros no tenemos puente Bayles, en esa parte no les voy a mentir, nosotros acuérdense que trabajamos con presupuesto, y este presupuesto que estamos trabajando lo elaboramos el año pasado, no tenemos un puente Bayles, cuesta muy caro. Lo que nos ingresa de la 8114, son 240 millones y de esos tenemos que arreglar caminos desde la Esperanza norte a la Esperanza Sur, jamás yo no les voy a mentir, no lo podríamos comprar.

Agrega el señor Antonio Bermudez: el problema es que si hacemos un puente muy angosto, vamos a tener el mismo problema porque va a lavar, ese río es muy bravo, Yo le decía a Pachi ocupamos un puente ancho el río tenga campo y pase.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

Agrega la señora Intendente Municipal: ese puente que ustedes quieren es como el de San Rafael, se va a llevar 3 años, yo no les miento, en esa parte con Marcela yo había hablado, ella metió, que en Comisión de Emergencias hay un dinero que se puede utilizar pero eso no es de la noche a la mañana, el puente que ustedes quieren se va a llevar 3 años, yo no les voy a mentir yo no soy politiquera, no les voy a decir sí se los voy a hacer, no, lo siento porque yo sé el proceso que hemos llevado para otros. Prefiero decirles la opción.

Pregunta la señora Rosa Bermudez: ¿Y nos harían esos y después a futuro nos haría otro?

Responde la señora Intendente Municipal: a futuro se haría el puente como tiene que ser, pero es la opción por lo menos para que tengan paso. Yo no les voy a mentir, soy mala política yo no soy de andarle mintiendo a la gente. Es lo único que puedo hacer. Nosotros presentamos una Modificación Presupuestaria hace como 15 días, para compra de materiales de unos puentes que tenemos que arreglar, para un puente de barrio órganos que tenemos que arreglar, un puente en la Esperanza (Sur) y el de ustedes para comprar ese material que ocupamos. Tenemos que esperar que Puntarenas nos apruebe ese presupuesto y que la Contraloría lo apruebe, para que ustedes sepan son 5 regidores los que tenemos, 3 nos aprobaron el presupuesto y dos regidores no lo aprobaron, pero gracias a Dios pudo pasar con esos 3 que aprobaron. Esa es la opción que nosotros tenemos como municipio, es una opción rápida. Veán San Rafael tiene 11 años, y hasta ahora que nosotros llegamos, y agilizamos para que ese puente se diera, pero 11 años sin puente. Y nosotros Pachi y yo tenemos esa opción, no se ustedes cómo la ven.

Responde la señora Rosa Bermudez: nosotros de ante mano, ocupamos una salida.

Indica la señora Intendente: yo podría hasta que la modificación presupuestaria sea aprobada por Puntarenas (Municipalidad) y la Contraloría, eso sería estamos hablando como de unos 2 meses. No piensen que eso es ya lo voy a ir a hacer, estamos hablando de que hay que esperar si aprueban los dineros. Así está la cosa, hay unos pasos de Alcantarillas que los tengo presentes que hay que ir a cambiar, pero ahorita no tengo alcantarillas.

Menciona la señora Yesenia Chavarría: y en la calle que el río se tiró y están unos polvazales.

Agrega el señor Francisco Madrigal: Se necesitaba haber hechado un poquito de material. Pachi dijo que iba a ver qué podía hacer, si nos metía maquinaria.

Menciona la Señora Sidney Sánchez: no les voy a mentir, no tenemos para hechar material. Ahorita hay una contratación que se va a hacer pero es para arreglar la calle, todas las calles que nosotros tenemos están en la misma condición que ustedes tienen. Alguien dijo por ahí, un regidor que yo a ustedes lo tenía abandonados, más bien es a los que más les he metido la maquinaria, estos años es cuando ustedes han tenido arreglo de calles, porque otras veces los han tenido olvidados y este año, dos veces les he metido la maquinaria. Si Pachi consigue el material, yo no le veo ningún problema, yo vi un tajo, si y si ustedes sacan permisos.

La señora Rosa Bermudez dice: la parte que les pertenece a ellos, él nos echó material y lo arregló, yo le dije a él, pero nos dijo: el problema es que es del otro lado, pero voy a ver en qué les puedo ayudar, no es todo, es una parte.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

Continúa diciendo la señora Intendente Municipal: el Ingeniero ya me alistó la Licitación y seguramente la tiramos después de Semana Santa, pero me tendrían que ayudar ustedes a conseguir permiso para ese tajo.

Adiciona el señor Antonio Bermudez Rojas: hay un material que está tirado, lo que decía Pachi es aprovechar ese material, que oí que ya se lo estaban llevando.

La señora Intendente Municipal agrega: ustedes consíganme el permiso, yo tengo ningun problema con que le echemos el material, tienen que ayudarme ustedes con esa parte porque yo no conozco ni sé quién es el dueño de ese tajo.

Responde el señor Antonio Bermudez: ese tajito que hay ahí es de Gerardo Acón, él siempre ha estado anuente a ayudar, más bien él estaba preocupado por ese material que está despegado ahí, porque se hubiera aprovechado.

Indica la señora Intendente Municipal: entonces a penas yo tenga la maquinaria, ustedes me llevan para ir a hablar con él.

Agrega el señor Francisco Madrigal: poner alcantarillas, porque por donde yo vivo, esa alcantarilla se tapó, y hay que meterá alcantarillas grandes para que pase esa gran cantidad de agua. El problema es que si arreglan la calle y no ponen alcantarillas, quedamos igual el agua va a lavar todo el material

Responde la Señora Sidney Sánchez: ahorita no tengo de esas alcantarillas, estamos poniendo unas alcantarillas grandes, pero se nos acabaron, pero igual vamos a tirar otra licitación para la compra de más alcantarillas. A penas nos entre maquinaria, para hacer esos trabajos.

Se retiran agradecidos por la atención.

ARTICULO N°3. JURAMENTACION. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 4. INFORME DE INTENDENTA.

-Comunica la señora Sidney Sánchez Ordóñez, que no dará informe porque no pudo prepararlo, ya que hoy andaba con la campaña de limpieza en Playa Organos con el grupo de Bandera Azul, en limpieza de playas para estar preparadas para la llegada de turistas a la zona en Semana Santa, se siente muy cansada, solicita las disculpas del caso.

ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- SE CONOCE CARTA de fecha 04 de abril del 2019, suscrita por la señora Rosibel Mora Montiel, cédula 6- 262- 429. Vecina de Playa Blanca de Paquera. **ASUNTO:** "...Solicito su colaboración para que se me dé un Permiso de Uso de Suelo en Zona Marítima Terrestre, para solicitar permiso de Funcionamiento ante el Ministerio de Salud, lo anterior porque quiero tener mi negocio en regla, anteriormente pagaba por periodos cortos, pero según me indicó el Inspector es necesario el permiso de forma permanente. Por lo anterior adjunto autorización de Mi madre, quién es la que mantiene el Expediente en Zona Marítima al día, copia del plano de la propiedad donde se encuentra el negocio...".

1.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE Y AL DEPARTAMENTO ZMT, para su estudio y dictamen.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos". UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

2.- SE CONOCE CARTA de fecha 05 de abril del 2019, suscrita por el señor Francisco Camareno Rodríguez- Concejal Propietario. **ASUNTO:** "...solicito que me brinde cualquier acta que haya sido aprobada en acuerdos debidamente aprobadas del Concejo o cualquier gestión en que se haya modificado el manual de Puestos del Concejo Municipal de Paquera desde el año 2010 hasta la fecha.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA SECRETARIA MUNICIPAL para que verifique en los archivos a fin de brindar respuesta a la información solicitada.

3.- **SE CONOCE OFICIO CTPP –SN- PS-008-2019**, 04 de Abril del 2019, suscrito por el Lic. José Alfredo Arguedas Ortiz –Coordinador con la Empresa SN. Ministerio de Educación Pública, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras Colegio Técnico Profesional de Paquera. **ASUNTO:** "...Con el fin de que el estudiante de duodécimo nivel del Colegio Técnico Profesional de Paquera sección nocturna, Jenny Gómez Camareno, cédula 6-275- 077 de la especialidad de Secretariado Ejecutivo, cumpla con uno de los requisitos de graduación y además, desarrolle en forma satisfactoria los conocimientos adquiridos en su especialidad, le solicito un espacio para que realice la Práctica Profesional Supervisada en la organización que usted dirige. El tiempo de realización de la Práctica comprende 320 horas. El estudiante iniciará la práctica supervisada el 14 de Octubre del 2019 y finalizará el 06 de Diciembre del 2019.

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN, para lo de su competencia y atención.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

4.- SE CONOCE CARTA de fecha 03 de abril del 2019, recibida el 08 de Abril del 2019, suscrita por el señor Carlos Herrera Calderón, CÉDULA 1- 561- 789. **ASUNTO:** "...con fundamento en el artículo 27, 39 y 41, de la Constitución Política respetuosamente solciito se sirvan brindarme copia de la siguiente documentación: 1- Veto interpuesto por la intendente en contra del Acuerdo No. 217-2019, celebrada el 27 de febrero del 2019. 2- Copia de la nota de remisión del expediente administrativo relacionado con el citado veto el caul debió ser remitido al Tribunal Contencioso Administrativo conforme el artículo 158 del Código Municipal. 3- Copia del Acta de la sección y audio dond estuvo presente el servidor, lo anterior para fines legales pertinentes. Agradezco de antemano la acogida positiva que se brinde a las presentes gestiones. Las copias de los expedientes las retiraré en el plazo de Ley, en las oficinas centrales de la Administración Municipal, o bien me pueden localizar al tel: 63204145 o al correo electrónico carlosherrerac7@gmail.com

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA SECRETARIA MUNICIPAL para que brinde la información solicitada.

COMUNICA LA SEÑORA YORLENY ALFARO: Un momento es para comunicar y justificar la ausencia de la Licenciada Lanath Chacón, Asesora Legal, no se encuentra porque su padre tuvo una enfermedad de emergencia y tuvo que irse. Indica la Señora Sidney Sánchez –Intendenta Municipal: ella vino a trabajar, pero se tuvo que devolver por la emergencia.

5.- SE CONOCE CARTA de fecha 09 de abril del 2019, suscrita por el señor Eli Alberto Alpizar Trejos. **ASUNTO:** "...bajo el expediente administrativo N° 708-92 ZMT de USO DE SUELO a mi favor en Cuchillo de Paquera, atento por este medio me presento a indicarles que mi dirección de correo electrónico para recibir las respectivas notificaciones para mi persona lo es: maballpe@gmail.com Mucho agradecería tomar nota de mi dirección electrónica para las posteriores notificaciones, así mismo autorizo al señor Manuel Ballestero Peralta con cédula 6- 185-938 para que presente esta misiva y a la vez retire notificaciones o fotocopias del expediente a mi nombre...".

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO AL DEPARTAMENTO ZMT, para lo de su competencia y atención.

6.- SE CONOCE CARTA de fecha 09 de abril del 2019, suscrita por la señora Enid Ortega Madrigal, cédula 6184-344. Vecina de Paquera. **ASUNTO:** "...solicito permiso de uso de suelo precario, para trabajar los días de semana santa en Playa Órganos, la idea es vender ceviches y repostería y gaseosas, así mismo me comprometo a dejar la playa totalmente limpia y a pagar los correspondiente por el permiso otorgado.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

6.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar la solicitud para tramitar los requisitos ante el Ministerio de salud, dar Visto Bueno del USO DE SUELO TEMPORAL en zona pública en Playa Órganos de Paquera a la señora Enid Ortega Madrigal, para tramitar permiso de puesto de ventas de comidas en Semana Santa del 14 al 21 de abril de 2019.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

7- SE CONOCE PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD, N° 013-19, para ventas de comidas en Playa Órganos de Paquera a nombre de la Señora Kathia Álvarez Méndez, del 16 al 19 de Abril del 2019 durante Semana Santa.

7.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:

a-) Conceder permiso a la Señora KATHIA ALVAREZ MÉNDEZ, para realizar actividad VENTAS DE COMIDAS durante Semana Santa, del 16 al 19 de Abril del 2019, en Playa Órganos de Paquera.

b-) Deberán realizar el pago correspondiente para el permiso, ante la Administración Municipal.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

8- SE CONOCE PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD, N° 014-19, para ventas de comidas en Playa Órganos de Paquera a nombre de la Señora Leidieth González Álvarez, del 14 al 21 de Abril del 2019 durante Semana Santa.

8.1-ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:

a-) Conceder permiso a la Señora LEIDIETH GONZÁLEZ ÁLVAREZ, para realizar actividad VENTAS DE COMIDAS durante Semana Santa, del 14 al 21 de Abril del 2019, en Playa Órganos de Paquera.

b-) Deberán realizar el pago correspondiente para el permiso, ante la Administración Municipal.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

UNANIME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESIÓN ORDINARIA

10 DE ABRIL 2019

No.226-2019

9.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 10 de abril del 2019, de Victoria Eugenia Quirós Ramírez. ASOCIACIÓN NACIONAL DE HABITANTES DE LAS ZONAS COSTERAS DE COSTA RICA. (Adjunto carta de fecha 3 de Abril 2019). **ASUNTO:** “Por este medio solicitamos, respetuosamente, se nos informe de la zona costera del Distrito de Paquera: 1. Metros lineales en zona marítimo terrestre que se encuentran bajo el régimen de propiedad privada con título de propiedad y mapa de identificación / ubicación de las áreas. 2. Metros lineales en zona costera que se encuentran bajo el régimen de Parques Nacional, Refugios, Patrimonio Natural, Rías, Manglares u otras modalidades administradas por el SINAC y mapa de identificación/ ubicación de las áreas. 3. Metros lineales totales de zona costera en el Distrito de Paquera. 4. Población según edades y sexo, que residen en la zona costera de su jurisdicción. La Asociación Nacional de Habitantes de las Zonas Costeras de Costa Rica, cédula jurídica 3-002-682726, trabaja en coordinación con la Asamblea Legislativa, en el proyecto de Ley de Reconocimiento y Restitución de los Derechos de Propiedad de las Personas Habitantes de las Zonas Costeras, por lo que la información solicitada constituye parte del estudio técnico que llevamos a cabo. Dado la premura que se tiene en la aprobación de la ley, respetuosamente les solicitamos respetar el tiempo de respuesta a la presente solicitud. Para su respuesta al correo: anhacocostarrica@gmail.com

9.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, AL DEPARTAMENTO ZONA MARITIMO TERRESTRE, para lo de su competencia y atención, a fin de dar pronta respuesta a lo solicitado, en tiempo de ley.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

ARTÍCULO N° 7 –MOCIONES. (NO HAY)
ARTÍCULO No. 8. ASUNTOS VARIOS. (NO HAY)
ARTÍCULO No. 9. ACUERDOS. (NO HAY)

No habiendo más asuntos que tratar levanta la sesión.

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas y cincuenta y dos minutos.

Yorleny Alfaro Mendoza
Presidente Vicepresidenta

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.